

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entre calle de...
ADMINISTRACION
Calle de Viladriana, 9, 1.º

Preios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4,00
España, trimestre... 4,50
Subscripción anual... 16,00
Anuncios y comunicados a precio...
Cada línea en un espacio de 10 palabras.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Leocadio ob. y S. Nataliá.
SANTOS DE MAYANA.—Stos. Eusebio, Severo y Victorino.

Apostolado de la Oración
INTERENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

Las esperanzas católicas.
Propiada y bendecida por Su Santidad
Los confesores y directores de almas.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús, mi Señor, por medio de la coronación inmaculada de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos esperen firmemente en vuestras promesas.

RESOLUCION APOSTOLICA
Hablar muchas veces de la esperanza y confianza en Dios.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Religiosas Oblatas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Santa Iglesia Catedral
A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro y á las siete misa.
Capilla del Santísimo.—A las siete y media misa con explicación de la doctrina, cristiana.

En el altar mayor, á las nueve y media, misa conventual y por ser domingo de Adviento habrá sermón á cargo del M. I. señor Dr. D. Antonio Balcells, canónigo Magistral.

Por la tarde, á las cuatro y cuarto, ejercicios de parroquia con exposición menor y sermón parroquial.

Parroquia de San Francisco
A las ocho misa de Comunión de los cofrades del Rosario.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, explicación del Catecismo, procesión por el interior del templo y Salve.

Parroquia de la Santísima Trinidad
A las siete y media misa de Comunión para los cofrades de la Pia Unión.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Rosario, meditación y explicación de Catecismo.

Parroquia de San Juan Bautista
A las ocho misa y explicación del Catecismo.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños.

A las cinco Rosario y conclusión del Novenario de las almas.

Iglesia del Sagrado Corazón
A las siete y media, habrá Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón.

A las cinco y media de la tarde continúa la novena de la Inmaculada, con sermón.

Iglesia del Carmen
A las nueve y media oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Jesús María
Continúa á las seis menos cuarto la Novena de la Inmaculada.

Iglesia de las Descalzas
A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara
A las ocho oficio con canto gregoriano por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro
A las nueve oficio.

La catástrofe de Riudecañas

¿Fue descarrilamiento ó hundimiento?

Proyectar luz sobre esta interrogación es asunto que interesa extraordinariamente á la Justicia, á las familias de las víctimas y á España entera; ya que según resulte una ú otra cosa habrán de ser mayores ó menores las responsabilidades de la Compañía del Norte y del personal de la División de ferrocarriles.

En el primer caso, esto es, si la catástrofe que hasta la hora presente ha causado 21 muertos y 49 heridos queda probado que fué debida á un descarrilamiento fortuito, la empresa saldrá del lance fácilmente, pues ade-

más de verse libre de toda responsabilidad criminal podrá regatear las indemnizaciones á los damnificados, los que tendrán que contentarse con un puñado de monedas.

Por el contrario, siendo la causa un hundimiento evidente, los culpables serían condenados por los Tribunales de Justicia y la Compañía no tendría más remedio que satisfacer grandes indemnizaciones.

Estando así colocados los términos de la cuestión, es muy natural que los responsables de la hecatombe tengan interés en que resulte descarrilamiento y no hundimiento lo ocurrido; y mirando la cosa desde este punto de vista no creemos decir nada nuevo si decimos que el dictamen de los ingenieros del Estado, lo propio que el emitido por los de la Empresa, no deben merecer aquel crédito que tendrían en otra ocasión.

Máxime dibujándose en el fondo de todo eso ciertas anomalías que parecen acusar la existencia de algo encaminado á que la luz no resplandezca con aquella intensidad que el caso requiere y el interés del pueblo reclama.

A nosotros nos guía únicamente el afán de que se haga justicia; no es nuestro deseo que ningún inocente pague culpas que no ha cometido, pero tampoco podemos permitir en conciencia que si lo que se dice es cierto, queden los culpables sin el correspondiente castigo.

¿Y qué pruebas existen contra la Compañía del Norte para creer que no fué descarrilamiento sino hundimiento lo ocurrido el lunes pasado en la riera de Riudoms?

Aquí se nos permitirá hagamos una revelación que ya ayer hizo un apreciable colega local: deseando conocer lo que respecto al accidente decían el maquinista y el fogonero del tren siniestrado, el que estas líneas escribe se personó en casa de los citados heridos, en compañía de dos compañeros de profesión, que no pertenecen á este periódico; y allí, delante de los tres, afirmaron de una manera rotunda y repetidas veces, aquellas dos desgraciadas víctimas del deber, que el desastre se había producido por hundimiento y no por descarrilamiento, á causa de haberse roto la jácena del puente al llegar la locomotora al último tramo.

Tratándose de personas prácticas, y que conocen como el que más las señales que caracterizan á cada uno de estos distintos accidentes, y hallándose una de ellas (el maquinista entregó ayer su alma á Dios. El le haya acogido en su seno) próxima á entrar en la eternidad, su testimonio es decisivo en el asunto que se debate.

Pero no es esto sólo lo que acusa á la Compañía y á los encargados de vigilar el estado de las líneas férreas. Es cosa probada que el puente en cuestión estaba apuntalado, y aun se nos dice que lo fué hace tres años, con motivo del viaje del rey D. Alfonso XIII á Cataluña y Valencia; y que por temor á una catástrofe había-se dado orden de que los trenes pasaran al entrar en el repetido puente, marchando por él á paso de peón (6 kilómetros por hora); y preguntámos: si no ofrecía peligro por qué fué apuntalado con un caballete y se tomaron tales precauciones?

Además, las personas que estuvieron en el sitio de la ocurrencia, entre

ellas una persona técnica, aseguran haber visto por sus propios ojos que las viguetas hundidas de la caja del puente, que son las que sostienen los carriles, estaban en la parte cortada casi del todo axidadas, en términos que no se concibe cómo la parte sana siendo tan pequeña pudo sostener antes el peso de los convoyes.

A esto hay que añadir la versión primera que del suceso dieron el alcalde de Cambrils, el Gobernador, algunos ingenieros de Obras Públicas y cuantas personas visitaron el puente.

¿Que ahora algunas de aquellas versiones se han rectificado? De sabios es mudar de opinión, pero nosotros creemos que los Tribunales están en el caso de ahondar sobre todo esto, así como no estaría de más averiguar lo que haya de cierto respecto al rumor público según el cual han sido mutilados en Madrid algunos de los telegramas que, dando cuenta del siniestro, se expidieron desde Tarragona.

Lo que hay que evitar á toda costa es que se eche tierra al asunto; y á este fin consideramos muy acertados los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Barcelona, de que en su día dimos cuenta.

El Ayuntamiento de Tarragona, el de Reus, Tortosa, los de la provincia y los de Cataluña y de España entera, deben adherirse á los referidos acuerdos y levantar á la opinión pública para que no prosperen las maniobras de los responsables.

Porque es tiempo de que se acabe la inicua explotación de esas Compañías sin conciencia que con el concurso de auxiliares más ó menos interesados, no tienen reparo en llevar la muerte y la desolación al seno de numerosas familias á cambio de una ganancia para sus bolsillos.

FRANCISCO DE P. VILA.

CRÓNICA DE ROMA

Motu Proprio.—Ha llamado notablemente la atención el nuevo *Motu Proprio* del Papa sobre el valor doctrinal de las decisiones y decretos emanados de la Pontificia Comisión Bíblica. Algunos modernistas, llenos de mala fe, para esquivar responsabilidades y poder continuar defendiendo sus teorías se valían de toda clase de sofismas y arterias á fin de negar valor y eficacia á las decisiones de la Comisión Bíblica. El Papa, en este último documento, no solo confirma cuanto se dice en el decreto *«Lamentabilissime exitu»* y en la última Enciclica *«Pascendi Dominici gregis»*, sino que declara además, que todos están obligados en conciencia á observar las decisiones doctrinales de la Pontificia Comisión Bíblica, del mismo modo que los decretos de las demás Sagradas Congregaciones, aprobados por el Sumo Pontífice.

En vista de los errores que cunden por todas partes, y del ambiente de escepticismo que respiramos, dirige el Sumo Pontífice todos sus conatos á apartar del clero estas tendencias peligrosísimas y novedades censurables de las cuales se manifiestan decididos partidarios algunos individuos eclesiásticos; porque si son un gran mal para la Iglesia las persecuciones exteriores, no hay daño mayor comparable á las divisiones intestinas y á las herejías que siembran discordias y conflictos en materia de fe.

Quiere el Papa un clero disciplinado y adicto en todo y por todo á las enseñanzas tradicionales de la Iglesia; y ancho campo y mares inmensos para navegar sin peligro tienen los eclesiásticos que quieren dedicarse al progreso de las ciencias; pero buscar aguas cenagosas, rodeadas de escollos

y peligros; engolfarse en mares desconocidos, despreciando toda brújula y dirección, es suma imprudencia, é ir en busca del naufragio.

Nunca agradeceremos bastante á la Providencia el habernos dado, en las presentes circunstancias tan difíciles para la Iglesia, un Pontífice tan celoso y vigilante para conservar intacto el depósito de la Revelación.

Reunión anarquista.—Para conmemorar el aniversario de la muerte de los cinco anarquistas de Chicago, llamados «los mártires del pueblo» por haber sido en América los primeros que lucharon por las ocho horas de trabajo, y que murieron mártires de la justicia y del deber, según propalan los anarquistas, se reunieron todos los descamisados de Roma en el *Orto-Agrícola*, con el fin de tributarles un homenaje de recuerdo y de amor.

Guerra á Dios y al Estado, al militar y al sacerdote: Estos fueron los temas sobre los cuales versaron los discursos. Torrentes de blasfemias vomitaban las bocas de aquellos energúmenos; y todas sus frases fueron un tejido de imprecaciones, maldiciones y sarcasmos, contra todo lo que significa orden, justicia y santidad. El delegado de la autoridad protestó enérgicamente varias veces; silbidos, y gritos desaforados de aquella gavi-lla de bandoleros ahogaron sus protestas amenazándole con romperle la espina dorsal, si continuaba en su terquedad y prohibición. Algunos, entre los más audaces fueron arrestandos después. Se aprobó por unanimidad la *orden del día*; en cuyo documento se protestaba de la brutal conducta de la policía, que arrebataba á pacíficos y honrados ciudadanos en el ejercicio de uno de los más preciosos derechos, que violaba el domicilio privado; que pretendía impedir una reunión privada etc; y quedaban convocados todos los representantes de las asociaciones económicas y políticas para proclamar inmediatamente la huelga general si no eran puestos en libertad los arrestandos. Se hacían también varias amenazas á la policía, al gobierno, y á la magistratura; y á todas las autoridades se echó un reto, diciendo que el proletariado está preparado para las supremas y decisivas luchas, y dispuesto á sofocar irremisiblemente toda tentativa reaccionaria.

Terribles son las ideas que tienen cabida en las inteligencias de los obreros; impetuosas las llamas de odio que llevan concentradas en sus pechos; ardientes los deseos de llegar cuanto antes á la destrucción de todo lo existente. Si el espíritu cristiano no vuelve á infiltrarse en el seno de las masas, catástrofes no lejanas amenazan derruir el orden social existente.

Consistorios.—El 16 del próximo diciembre se tendrá Consistorio secreto, y público el 19 del mismo mes. Además de proveerse varias sedes vacantes, serán elevados á la dignidad cardenalicia los siguientes cuatro prelados: Monseñor Pedro Gasparri, Arzobispo titular de Cenebra y secretario de la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios; Monseñor Ludovico Sucon, Arzobispo de Reims; Monseñor Paulino Andrien, Obispo de Marsella, y Monseñor Gaetano de Sai, Secretario de la S. C. del Concilio.

En el Consistorio público Su Santidad impondrá el capelo cardenalicio á los Sres. Cardenales Aguirre y Rinaldini, creados en el Consistorio del 15 de abril pasado, y además á los cuatro Cardenales, que serán creados en el consistorio privado del próximo mes.

La Vulgata de S. Gerónimo.—El Sr. Cardenal Rampolla, presidente de la Comisión Bíblica, dirigió tiempo ha una carta al Abad Primado de San Anselmo; invitándole para formar una comisión de padres benedictinos con el fin de estudiar la Vulgata de S. Gerónimo y reducirla á su verdadera integridad, es decir al mismo estado, en que salió de las manos de S. Gerónimo en traducción latina de la Sagrada Escritura.

El Abad Primado llamó para presidir dicha Comisión al P. Gasquet, Abad presidente de los benedictinos ingleses, célebre por sus publicaciones y estudios sobre los tiempos de la reforma en Inglaterra.

El P. Gasquet, á quien han sido dados plenos poderes para la consecución del fin propuesto, ha nombrado para formar parte de dicha Comisión al sabio P. Jausiens, Rector del Colegio de S. Anselmo; al Padre Amelli, Abad de Montecasino; y al P. Brevil de Bélgica, los tres muy conocidos en el campo escripturístico, y se nombrarán otros benedictinos de diversas nociones, que se distinguen por sus conocimientos de exégesis bíblica.

El Papa ha recibido al P. Gasquet, y lo ha animado á tomar con empeño el desarrollo de tan importante cuestión, encargándole de profundizarla cuanto se pueda y de valerse de todos los descubrimientos modernos, usando de métodos absolutamente científicos.

En breve comenzarán los trabajos y la Comisión enviará sus agentes para estudiar en todas las bibliotecas, archivos, museos, colecciones públicas y privadas, donde pueden encontrarse documentos que se ilustre ó esclarezca la cuestión que pretende resolverse.

Se trata seguramente de una obra de paciencia y labor benedictina.

A. X.

SECCION AMENA

Cómo mueren los cristianos

El célebre Obispo francés Mons. Dupanloup refiere el siguiente rasgo de resignación:

«Estaba al lado de un lecho de muerte recogiendo y bendiciendo el último suspiro de una joven á quien yo había preparado para la primera Comunión.

«Esta joven apenas tenía veinte años, y hacía poco más de uno que había contraído matrimonio. Desde su primera Comunión había sido muy fiel á mis consejos y rezaba todos los días el Santo Rosario. Hija de uno de los más antiguos y más célebres mariscales del Imperio; adorada de su padre, de su madre y de su marido; rica, joven, brillante, feliz, en fin, por tener ya como fruto de bendición un hermoso hijo. Y bien, en medio de toda esta dicha presente y de los sueños del porvenir, á los veinte años llega la hora de morir.

«Acababa de ser madre; herida por una de esas enfermedades inexorables de las que no se salva nadie ¡debía morir!

«Yo entré. Sus padres estaban desconsolados y su marido llorando. Entré, pues, á traves de todos estos dolores, y no sabía cómo dirigirme á la enferma. Me quedé atónito cuando me acerqué á la cama y la vi con la sonrisa en los labios. ¡Si, esta joven que iba á ser arrebatada tan de pronto á todas las esperanzas más brillantes, á todos los afectos más tiernos, más vivos, más puros, se sonrió! La muerte se adelantaba á paso de gigante; lo sabía, lo sentía; hasta tenía un brillo en los ojos que revelaba que estaba próxima y se sonreía con cierta tristeza dulce, en la que sobrenadaba la alegría. No pude menos de decirle:

—¡Oh, hija mía! Y ella, con acento inexplicable: —¿Creéis, padre mío, —me dijo— que irá al cielo? —Hija mía— le respondí— tengo mucha esperanza. —Y yo—replicó ella,—estoy casi segura.

Le dije: —¿Qué es lo que os da esta seguridad? —La tengo por un consejo que me habéis dado hace tiempo. —¿Y cuál es ese consejo? —Cuando hice mi primera Comunión nos habéis recomendado que rezáramos todos los días, y desde hace cuatro años no he faltado un solo día de rezar el Rosario, y por esto estoy casi segura que irá al cielo.

—Y por qué?—la dije yo.
 —No puedo creer—añadió ella con gravedad,—este pensamiento no me deja desde el momento que lo he tenido; no puedo creer que, habiendo dicho desde hace cuatro años cincuenta veces todos los días el Ave María a la Virgen Santísima, en este momento que voy a morir no esté Ella a mi lado. Está; estoy segura de ello; pide por mí, y Ella es la que me va a introducir en el cielo.
 »He aquí lo que me dijo esta joven, y presencié entonces un espectáculo que nadie podrá retratar: una muerte verdaderamente cristiana. Vi a una tierna y dócil criatura arrebataada en la flor de su edad a todo lo que es felicidad en este mundo, dejando en la tierra un padre, una madre, un marido que la adoraba y a quien ella adoraba, un pobrecito niño, prenda tan deseada y tan querida; dejando todo esto, no sin lágrimas, pero sí con una radiante serenidad; consolando a sus ancianos padres, bendiciendo a su pobre niño, animando a su marido; y en medio de todos estos lazos que se rompían, de todos los abrazos que ensayaban vanamente a retenerla, no viendo otra cosa que el cielo, su último suspiro ha sido una sonrisa a la gracia y a la gloria eterna.
 »Este recuerdo es para mí inefable.»
 ¡Desgraciados los que no tienen fel

peñado en el puente de Riudecañas, don Esteban Chirivilla.
 Los que horas antes visitamos al enfermo no creíamos que tan pronto sobreviniese la muerte, si bien sufría horrosamente a causa de las muchas contusiones recibidas.
 La noticia de esta nueva desgracia, que ha venido a aumentar el número enorme de las víctimas del desastre, produjo en esta ciudad extraordinario sentimiento, escuchándose de todos los labios palabras de condenación para los causantes del desastre.
 La familia del finado solicitó y obtuvo del señor Gobernador autorización para trasladar el cadáver a Valencia, a donde fué conducido anoche, en el tren de las once.
 Descanse en paz el alma del finado.

Tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores que el capitular de esta Metropolitana designado para ser promovido a la dignidad episcopal, es el dignísimo Arcediano Dr. D. Ramón Barberá.
 Tratándose de una persona como el Dr. Barberá, que a sus relevantes dotes de ciencia y virtud reúne la circunstancia de ser amigo particular de esta Redacción y haber honrado repetidas veces con su colaboración las columnas de nuestro diario, excusamos ponderar el gozo que nos ha causado la noticia.

- La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dispuesto para mañana los pagos siguientes:
- D. Sebastián Clivella, 590 ptas.
 - D. Pablo Sánchez, 24'20.
 - D. Manuel Expósito, 799'41.
 - Jefe de Telégrafos, 212'43.
 - Administrador de Correos, 128'44.
 - D. Fernando Retana, 923'46.
 - D. Eustaquio Gonzalez, 2 953'40.
 - D. Auxilio Perezagua, 2.116'24.
 - D. Vicente J. Calatayud, 2.321'41.
 - D. José Leguía, 148'27.
 - D. Luis Martín, 183'33.
 - D. Casimiro Zorio, 1.117'68.
 - D. Manuel García, 2.975'43.
 - D. Buenaventura Mortés, 4.926'25.
 - D. Federico Gomez, 215.
 - D. Lorenzo Cereceda, 603'62.
 - D. Eustaquio Lerma, 1.587'92.
 - D. Ramón Castañer, 327'50.
 - D. Manuel Borrás, 93'74.
 - D. Rafael Fuster, 736'66.
 - D. Vicente de la Plaza, 5.450'90.
 - D. Francisco Poblet, 497'91.
 - D. Joaquin Rodríguez, 35.129'89.
 - D. Juan Costa, 40.360'49.
 - D. Leoncio Montañés, 7.734'47.
 - D. Francisco Sureda, 4.283'68.
 - D. Antonio Rué, 3.120'25.
 - D. Manuel Sunyer, 487'32.
 - D. Ignacio Artigues, 5.200'22.
 - D. Petronio Vicente, 2.982'78.
 - Depositario Pegador, 38.977'37.

Hoy predicará el primer sermón de adviento, en el oficio de la Catedral, el canónigo Magistral Dr. D. Antonio Balcells.

Programa de las piezas que ejecutará la banda de Luchana, de doce a una y media, en la rambra de S. Juan.
 «La Fiesta del Arbol», paso-doble.
 «Cleopatra», ouvertura.
 «El pobre Valbueno», fantasía.
 «Jesús Cánovas», paso-doble.

Hoy tendrá lugar en Cambrils una reunión magna, con asistencia de las autoridades, para protestar contra la conducta de la compañía ferroviaria del Norte.

Parece que lo mismo harán otras poblaciones, pues la indignación sube de punto.

La Academia de Ciencias de París ha otorgado el premio Breant al microbiólogo, hijo de Tortosa, Dr. D. Jaime Ferrán.

El diputado a Cortes D. Julián Nougés ha recibido el siguiente telegrama de Valencia:

«Número de origen, 959.—Depositado el 28, 11'11.

Nougés, diputado a Cortes.
 Acabo de llegar de Cambrils, en donde reconocí a instancias familias víctimas, puente Riudecañas, comprobando causas hundimiento por malísimas condiciones puente y defectuoso material. Protesto contra conducta empresa que efectúa activos trabajos para extravajar opinión, calificando descarrillamiento lo que fué hundimiento. Deseo declarar y conste mi informe técnico en la causa. Correo detalles.—Julio Cervera Baviera, ingeniero militar.»

La Junta de Obras de este puerto ha informado favorablemente el proyecto redactado por el Ingeniero Director don Manuel Maese, para la construcción de dos tinglados en el muelle de Costa del puerto de esta capital.

El Ayuntamiento de Reus en la sesión celebrada anteayer, tomó el acuerdo de adherirse a la proposición votada por el de Barcelona referente al hundimiento de Riudecañas.

Por la superioridad han sido aprobados con algún pequeño reparo, los presupuestos de la Diputación Provincial para el año próximo.

Desde que ocurrió la catástrofe del puente de Riudecañas, recibe el Gobierno quejas de pueblos de diversos puntos de la península denunciando el peligroso estado de las vías férreas y pidiendo con toda urgencia inspecciones técnicas que sirvan de garantía para las vidas de los viajeros.

Por indicación del Sr. Maura conferenciaron anteayer con el ministro de la Gobernación los Sres. Morote, Lombardero y Francos Rodríguez, para acordar la solución al asunto de la Real Orden sobre el servicio telegráfico de la prensa.
 Se convino en que se publique una nueva R.O. aclaratoria de la primera, declarando que los corresponsales no tendrán que presentar ningún recibo de contribución industrial ni del impuesto de utilidades, y que únicamente los periódicos y agencias telegráficas tendrán que hacer constar que pagan contribución industrial para poder recibir telegramas a media tasa.

Algunos de los grabados que publican los periódicos ilustrados relativos a la catástrofe de Riudecañas, parecen hechos de memoria y pueden servir lo mismo para ésta que para cualquiera de las futuras catástrofes, que ocurrirán necesariamente si continúan las cosas en el estado actual.

Como consecuencia de un traumatismo recibido en una de las caídas que sufrió en el lugar de la catástrofe del lunes, al secundar ordenes del señor Gobernador, el celoso Inspector de Policía D. José Gómez Grajera, ha resultado con una hernia crural, que en la actualidad ofece serias complicaciones, según pronóstico del Dr. Deó que le asiste con todo interés.

Deseamos obtenga un pronto restablecimiento.

El señor Alcalde de Cambrils ha recibido la siguiente carta:

«Sans 28 de noviembre de 1908.
 Sr. D. José Rovira.
 Muy señor mío y apreciable amigo: Uno de mis primeros deberes después del regreso del viaje que por desgracia hice a ésa, es escribirle a usted en particular y a usted como representante del digno pueblo de Cambrils.

Para usted no he de tener palabras con que expresar el inmenso agradecimiento que tengo, pues el comportamiento de usted; infatigable en todos los momentos, atendiendo en su casa y fuera de ella y facilitándonos todos los medios con que cumplir nuestra misión en esa, es el comportamiento de un hermano, pues como a tal debo tenerlo en mi desgracia. Sepa usted, Sr. Rovira, que en el corazón de la familia Baviera queda grabado el recuerdo de la desgracia para la que usted fué uno de los principales consuelos.

Es mi deseo que esta carta la lea usted a los señores concejales en la primera reunión que celebren, haciéndolos constar en acta si lo creen necesario, pues a ellos como representantes del noble pueblo de Cambrils, he de hacer extensivo mi agradecimiento.

Pueblos como el de Cambrils no existen muchos, ayudando a Vd. obediéndole como a un ser superior, facilitándole todos los vecinos los medios de que disponían que podían ser necesarios; y por último en el solemne acto del entierro acudiendo todos en masa para dar más pruebas del duelo que sentían compartiendo con nosotros, emocionáronos tanto, que nuestras lágrimas eran muchas por la desgracia, pero también otras de agradecimiento al pueblo silencioso que con nosotros compartía el sentimiento.

Estos sentimientos nuestros hágalos extensivos a todas las autoridades del pueblo, civiles, militares y eclesiásticas.

Es un deber de conciencia manifestarle lo antes dicho, pues a ello obliga el agradecimiento que a ese pueblo tiene la familia Baviera.—En su nombre, Manuel Baviera»

Respecto a la noticia que, cogida al vuelo, dimos ayer asegurando que los tahoneros de esta ciudad habían hecho saber a sus parroquianos el propósito de aumentar en breve el precio del pan, cúmplenos manifestar, que según informes posteriores, podrá haber sido eso una festación de algún industrial aislado, pero que la sociedad de tahoneros no ha hecho a nadie semejante manifestación.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.

Del garage del Sr. Juanós, rambla de San Juan 73, saldrá a las dos de la tarde de hoy una expedición ciclista a Cambrils, de donde regresarán los excursionistas a las cinco y media.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo gratuitamente en el referido garage.

Anteanoche a las 7'25 regresó a Barcelona procedente de Gerona, el Excelentísimo Sr. Cardenal obispo de aquella diócesis, acompañado de los M. Ilustres Canónigos Dres. Salvia y Casañas.

En la Diputación de Barcelona se reunieron anteayer don Rómulo Bosch y Alsina, D. José M. Roca y Roca y el presidente y secretario de la Corporación para acordar unas bases de reparto entre los damnificados por las inundaciones, de las 15.000 pesetas que remitió el Centro Catalán de la Habana, cuya entidad comisionó al efecto a los citados señores Bosch y Roca.

Leemos en el Correo Catalán: «En el salón de actos del Comité de Defensa Social se reunieron los padres de alumnos de la enseñanza pública que habían visitado al señor Vice-rector de la Universidad para pedirle la apertura de los centros oficiales docentes, quedando enterados de que el ministro de Instrucción pública no había contestado aún a la petición que en su nombre les hizo aquella autoridad. En su virtud se acordó por unanimidad, expedir los siguientes telegramas:

«Ministro Instrucción pública.—Numerosos padres familia, indignados ante prolongada clausura centros docentes, confirmando petición que por su ruego le dirigió Rector Universidad, piden inmediata apertura tales escuelas con todas garantías que exige mantenimiento orden. Prestigios enseñanza, deberes del Estado, derechos padres familia reclaman solución inmediata de tan grave asunto. Contestación Comité Defensa Social.—Por todos los reunidos, Rafael Vallet.»

«Presidente Consejo ministros.—Muchos padres familia convocados Comité Defensa Social llaman atención Vuestreca sobre grave desprestigio enseñanza pública y perjuicio estudiantes por la prolongada clausura Universidad é Instituto, reclamando disposiciones que aseguren inmediata normalidad.—Presidente, Rafael Vallet.»

Asistió a la reunión D. Raimundo de Abadal, quien con el carácter de presidente de los «Estudios Universitarios Catalanes» ofreció a los presentes los servicios de aquella institución para suplir la falta de los centros oficiales durante su clausura, con el principal objeto de que no se afloje la disciplina moral que impone a los estudiantes la obligación de perseverar en sus estudios.

Las palabras del señor de Abadal fueron muy agradecidas por todos los concurrentes y celebradas por muchos de ellos, acordándose continuar las gestiones para conseguir el objeto de la reunión, que se repetirá hoy, a las seis y media de la tarde, en el mismo local del Comité de Defensa Social (plaza de Calles, 27), donde se reciben direcciones de los padres de los alumnos.»

La banda de música de Luchana que amenizará hoy nuestro paseo, entre las varias piezas de su repertorio estrenará un paso-doble titulado «Jesús Cánovas» dedicado al teniente coronel mayor de su regimiento, compuesto por el aventajado y estudioso joven D. Ramón Hernández Fortuny, que permanecerá en esta ciudad algún tiempo, procedente del Pará (Brasil).

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau.
 Bajada de Misericordia 14.

Ha llegado a Barcelona D. Basilio Paraiso, Presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza y del Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-francesa de esta ciudad, con el propósito de ponerse de acuerdo con los productores catalanes respecto a diversos extremos relacionados con aquel Certamen. Se hospeda en el Gran Hotel Continental.

De la Voz de Valencia: «Más víctimas»

Dos hermanos de la religiosa de San Vicente de Paul Sor Candelaria, que presta sus servicios en la Casa de Beneficencia de esta capital, y que hace dos años no habían visto a la virtuosa hija de la Caridad, se decidieron a venir en el tren fúnebre, muriendo los dos.

Ayer se le dió la noticia a Sor Candelaria, que se encuentra apenadísima. Después recibió un telegrama de la familia residente en la capital del Principado, preguntándole por qué no habían escrito los viajeros, lo cual prueba que la familia todavía no conoce la terrible desgracia.

Remitido

Sr. Director de LA CRUZ.

Molt senyor meu: Aparegué en el diari de sa mort digna direcció, el 24 corrent, un remitit firmat per En Lluís Simó, y ab altres coses fa referencia, a la carrera inter-club que va correr el 14 abril últim entre el club «El Pedal» de qual club era jo allavors president y «Spor Club Ciclista»; pera evitar tortas interpretacions faig constar de un modo ben terminant que.

La aposta creuada entre ls dos Clubs fou de 100 pessetes cada un, o siguin 200 ptes, que foren depositades a

mans del Sr. Tarín, árbrit en dita cursa.
 2. El club ciclista «El Pedal» sortí guanyador conforme ho varen publicar els diaris d'aquesta capital.

3. L'árbrit fallá a favor del «Pedal» que va sortir guanyador devant de nombros public.

4. A vent sortit derrotat l'«Sport Club Ciclista» dins la més estricta legalitat, fa ja molt temps que! Sr. Tarín va fer entrega al Club ciclista «El Pedal» de les dues centes pessetes, com ho pot acreditar el rebut que, firmat per mi, te dit Sr. Tarín.

Y sols me resta dir que me ha sorprés moltíssim la pregunta que fa el senyor Simó, donchs ell sab millor que ningú que les 200 ptes. se varen invertir en sa major part en un banquet a la Fonda del Centre pera celebrar lo triomf del «Pedal» ab la particularitat que el mateix Sr. Simó acompanyat de varis dels seus consocis del «Sports» foren invitats y varen assistir a dit acte.

Pregantli, senyor Director dispensi tanta molestia soch de vosté s. q. s. m. b.

TOMAS MALLOL.
 Ex-presidente del «Pedal».
 Tarragona 30 novembre 1907.

Cròniques barcelonines

Les desgracies may van soles.—Una reforma que s'imposa.—Lloable obra de caritat.
 «Després d'una desgracia preparat pera un'altra». Aixó es un consell dels vells que per ser d'ells, té tota la ciencia rancica, però filla de l'experiencia.

Apenes apaybatat el dól de les inundacions, que una més terrible sotregada bé a posar en connció tots els cors ab la catástrofe del pont de Riudecañas quina trista nova arribá aquí ab la rapides del llamp.

Aquesta desgracia ha sigut el tema de aquests dies y ab doble motiu per estar intimament lligats en ella persones de aquí, que ben lluny de creure, les pobres que en aquell convoy havien de trobarhi la més esgarriosa mort.

El nom de Tarragona y Riudecañas, poques vegades s'haurá pregonat més que aquests últims dies dels venedors de periódichs qu'ebombant als quatre vents les desgracies de Tarragona feyen de primer entuvi esgarriar als tarragonins. Aquella mateixa nit arribaren els testimonis de la catástrofe en les persones dels ferits y més tard Barcelona mateixa s'ha endolat pel mateix motiu ab ocasió de l'enterrament de les desgraciades víctimes que ja se n'ha donat compte detallada en LA CRUZ.

Lo que seguix preocupant l'atenció y fa exclamar indignat a tothom, es que aquestes desgracies esgarrioses s'haurien pogut evitar y que per una deixadesa y indiferencia ben manifestament culpables, s'hagi tingut d'omplir de dól la nostra terra.

Y que no's digui pas «habia de succehir», «Deu ho ha permés» y «coses pel istil»; l'home ha de fer per la seva part tot lo que pugui que, «a Dios orando, etc.»

Mentres se resa una oració per les víctimes, cal pensar en elles; mes després, caldría qu's pensés en els vius, en els vius que, sabent la casi seguretat d'un desllavisament de terra, no han sigut amatents d'evitar una desgracia semblant.

Que les lleys be deuen tenir lletres aplicables en casos com l'actual; y que si als fets consumats ja no hi há remey, cal que ab tot y aixó, s'apliqui tot el rigorisme en previsió de semblants cassos.

Emperó cá: Aquí no's recorda més de Santa Bárbara sino quan tróna.

Y aixó que las tronades sovintegen!

A lo mellor, quan un está més enquetat, reb entre la demés correspondencia del Correo un carpeta tancat y ab el segell de la casa l'obra y es l'avis que allí o al punt de procedencia, hi há una carta entretinguda per manca completa o insuficiencia de franqueig.

Corra adelerat auiat pel dubte que, de company ab la fantasia, forja sempre les més pesimistes histories embolcallades de presentiments; y lo qu'es pitjor molts cops, es que la esmentada carta ha de eixir encara del seu punt.

Envies el franqueig y a l'endemá o al cap de dies, rebs el desitjat sobre que no es més que una instanciat felicitació pel sant o un altre motiu sense motiu que'l que te l'envia s'ha descurad el franqueig.

Aixó, encar que sembli conte, no n'es, y més d'un cop succeheix, sense altres conseqüencies que la molestia y l'baty-vull del cor durant unes quantes hores. Emperó quan hi han circumstancies més transcendents, una carta entretinguda dona y pot donar moltíssims perjudicis que a voltes sels estalviaria unes quantes hores avensades d'arribar una carta.

Y aquest engorrot grós que ocaasiona l'entretener la correspondencia mancada del franqueig, no resa quan se tracta de la estrangera.

Y per qué no podria esser igual per aquí a la península ibérica? Aixó es lo, que molts cops ens hem dit, y tant ho deuen també haber pensat, que la Cambra Oficial de Comerç, Industria y Navegació en Junta ha acordat demanarho a la Superioritat.

Es cosa que ab l'esmentada Cambra ho agrahiran moltíssims ciutadans.

La benéfica Associació que ab l'esca-yent nom de «Roper de Ntra. Sra. de

INFORMACION

Para los damnificados de la Provincia

Suscripción abierta por S. E. I. en la Secretaría de Cámara, por Circular de 25 de octubre, para socorro de los pueblos inundados.

- Suma anterior..... 19.591'13
- «Aleixar.—Rdo. señor Cura párroco, 25.—Rdo. Coadjutor, 2'50.—N. N., 5.—D. Miguel Font, 5.—D. José Fons, 1.—D. Pablo Pamies, 5.—D. María Vallverdú, 2.—D. Pedro Agustenech, 0'50.—D. Antonio Anglés, 2.—D. Jaime Olesti, 5.—D. Juan Salvat, 5.—D. Sebastiana Sabré, 2.—D. Raimunda Cabré, 0'50.—D. Blas Geballé, 5.—D. Josefa Guardiola, 25.—D. Antonio Sans, 1.—Don Francisco March, 1.—D. Amalia Ortiga, 1.—D. Josefa Cornudella, 1.—D. Bautista Sola, 5.—N. N., 0'50.—D. Vicenta Vallverdú, 10.—D. María Sardá, 2.—D. Carmen Pamies, 1.—D. Tomás Salvat, 5.—D. María Alberich, 4.—Don Juan Anguera, 5.—D. Gaspar Alberich, 1.—D. José Ferraté, 1.—D. María Vidal, 2.—D. Antonia Ferraté, 1.—Doña Sabina Anguera, 2'50.—D. Ana Barberá, 15.—Rdo. Sr. Cura Párroco, 15.—Rdo. Coadjutor Moragas, 2'50.—Rdo. Coadjutor Barabá, 2'50.—Rdo. Buenaventura Gan, Beneficiado, 5.—Rdo. Juan Guinjoan, Párroco retirado, 5.—Rdo. Jaime Sagristá, Párroco retirado, 5.—D. Buenaventura Domenech, 3.—D. María Bu oms, 1.—D. Juan Simoén, 5.—D. Teodoro Cavallé, 5.—Una persona misericordiosa, 2'50.—doña Magdalena Mallafre, 1.—D. Concepción Sancho, 2'50.—D. María Figueras, 3.—D. María Rovira, 1.—D. Matilde Muñoz, 1.—D. Jose Alsina, 5.—Una persona caritativa, 5.—D. Rosa Martorell, 3.—D. Mercedes Riba, 3.—D. Pablo Mestre, 2.—S. E., 2.—Rdo. D. José Rebull Pbro. 1.—D. Pablo M. Gran, 3.—D. José Mestre, 1.
 - Valls San Juan.—Rdo. Sr. Cura Arcipreste, 20.—Rdo. D. Juan Magrané Coadjutor, 3.—Rdo. D. Policarpo Montserrat, id., 3.—Rdo. D. Juan Palau, id., 3.—Rdo. D. Antonio Llagostera, id., 3.—Rdo. D. Ramón Fábregas, Beneficiado, 3.—Rdo. D. Agustín Gatell, id., 3.—Rdo. D. Francisco Guardia, id., 3.—Rdo. D. Lorenzo Guardia, id., 3.—Reverendo D. Pedro M. Morlá, id., 3.—Rdo. D. Rafael Nuet, id., 3.—Rdo. don Ramón Magrané, id., 3.—Rdo. D. Ramón Grau, id., 3.—Rdo. D. Francisco Morlá, id., 3.—Rdo. D. Evaristo Miret, id., 3.—Rdo. D. Pedro Homs, id., 3.—Rdo. D. Antonio Tomás, id., 3.—Rdo. D. José Carreras, id., 1.—Rdo. D. José Cosidó, Capellán de Monjas, 5.—Rdo. D. Miguel Huguet, id., 2.—Rdo. D. Pablo Virgili, Beneficiado, 3.—Rdo. D. Pablo Vives, Párroco retirado, 4.—Rdo. D. Juan Vives, id., 2.—Rdo. D. Pedro Domingo Pbro., 1.—D. Antonio Secall, 1.—D. Juan Dasca, 20.—Don José Rosell, 5.—D. María Balcels, 0'50.—De las mesas peticorias, 216.
- Total..... 20.144'13
 (Continuará).

Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona PARA LA DEFENSA SOCIAL

Comisión Central Directiva

Se recuerda a los Sres. Vocales que componen esta Comisión, que hoy a la hora de costumbre se celebrará la correspondiente sesión.
 Tarragona, 1.º diciembre de 1907.—El secretario, Antonio Elías y Buxadé.

Otra víctima

A las diez y media de la mañana de ayer entregó su alma a Dios el desgraciado maquinista que iba en el tren des-

Las Mercedes» tant de bé segueix fent ab... necessitats, ha organitzat una de ses més hermoses exposicions de paneretes y tota la demés vestimenta que confeccionada per als infants de gent necessitada.

Quan el fret s'apropa, per no dir ja'l tenim a sobre, es verament consolador que en mitj de les grans necessitats y privacions que fan pensar en les llars pobres tristes y alegres al ensems hont s'espera l'arribada d'un nou ser ab que'l cel els ha afavorit, es consolador veure la ma de la Caritat vestint al angelet acabat de naixer que pobre hi tot portarà sempre per sos pares un balsem de consol y un raig de dolsa esperança, única riquesa dels pobres.

LLUIS BENAIGES.

OFICIAL

EDICTO

Don Manuel Lardies é Ipiens, Magistrado de la llima. Audiencia Provincial de Tarragona, Juez especial nombrado para la instruccion del sumario incoado con motivo del siniestro ferroviario ocurrido el dia veinte y cinco de los corrientes en el puente de la riera de Riudecañias.

Por el presente se anuncia: Que queda constituido el Juzgado especial, en una de las dependencias de los locales del Juzgado de Instruccion de esta capital, sito en la calle de Santa Ana, número uno, y hora de diez á trece y diez y siete á diez y nueve, á donde podrán dirigirse cuantos tengan algún interés relacionado con la expresada causa, en méritos de la cual se llama y cita, para que comparezcan á declarar á todas aquellas personas que puedan ilustrar al Juzgado y comunicar cuantas noticias útiles y datos pertinentes que conozcan de ciencia propia ó por referencia, para el mayor esclarecimiento de los hechos y mejor determinación en su caso, de sus responsables, bajo apercibimiento que de no verificarlo incurrirán en la multa de cinco á cincuenta pesetas y les parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Dado en Tarragona á veinte y nueve de noviembre de mil novecientos siete.—Manuel Lardies.—Por O. de S. S., Enrique Andreu.

Extracto del Boletín oficial del día 30.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden considerando invadidos de peste bubónica todos los puertos de mar del Imperio de Marruecos.

Gobierno de la provincia.—Anuncia que D. Mateo Abelló Capdevila ha solicitado pertenencias mineras en términos municipales de Prades y Vimodí.

Anuncios oficiales.—Delegación de Hacienda de esta provincia.—Relación de Ayuntamientos que se encuentran en descubierto con la Hacienda pública.

Adm. nistración de Hacienda.—Circular interesante de los Ayuntamientos copia certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente en los sueldos y haberes.

Audiencia de Barcelona.—Relación adicional de Juzgados municipales.

Instituto General y Técnico de Tarragona.—Anuncia instancia por D.ª María Ana Guimera, solicitando abrir una escuela de primera enseñanza en Vendrell.

Alcaldías.—Las de Pobla de Montornés y Masdenverge anuncian el arriendo de los derechos de matanza y la de Godall tener confeccionado el reparto de edificios y solares para 1908.

Movimiento de población del día de ayer.

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Mazarrón balandra «San Sebastián», de 42 ts., c. S. Hernández, con cargo general; lo despacha el Sr. Ricomá.

De Alicante v. «Primer», de 776 ts., c. R. Hernández, con cargo general; lo despacha D. Mariano Peres.

Despachadas

Para Barcelona v. «Primer», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'por 100 interior contado', 'por 100 exterior fin de mes', etc.

Cambios de Barcelona del día 30.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Londres á 90 dias fecha', 'id. á 8 dias vista', etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'por 100 interior contado', 'id. fin mes', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100', 'Almansa', etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Banco Préstamos y Descuentos', etc.

Última Información Servicio especial de La Cruz

En el Ayuntamiento

Madrid, 30, i t. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta corte se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación municipal por la catástrofe de Riudecañias.

Lo de las tabernas

El Sr. Azcárate, presidente del Instituto de Reformas Sociales, ha ordenado que se impriman y se repartan entre los vocales de aquel centro las dos ponencias de las secciones de Gobernación y Economía del Instituto en la cuestión del descanso dominical respecto á las tabernas, con objeto de que sean estudiadas antes de reunirse en pleno dicho organismo.

Penetración comercial en Marruecos

Los centros hispano-marroquíes de Madrid, Barcelona, Tánger y Ceuta han acordado celebrar el segundo congreso africanista en Zaragoza durante las fiestas para la conmemoración de los sitios de aquella capital.

El Centro comercial hispano-marroquí ha alquilado los bajos de la casa número 8 de la calle de Fernán Flor de esta corte, para instalar un museo de productos africanos y dar conferencias sobre asuntos de Marruecos que interesan á España.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

Table with 2 columns: Amount and Location. Includes '34554 con 100.000 ptas. Cádiz', '1426 » 60.000 » Sevilla', etc.

Lo de Marruecos.—Los imperiales derrotados

Según referencias oficiales, en las proximidades de Casablanca hubo un combate entre imperiales y rebeldes, quedando aquéllos derrotados.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que, á pesar de que son incompletos los informes que tiene sobre la epidemia reinante en el Rif, por antecedentes sigue creyendo que se trata del tifus. Respecto al debate que se anuncia en el Congreso en contra del proyecto de reformas navales, ha dicho el Sr. La Cierva que en su opinión falta ambiente para una discusión en tal sentido, que por otra parte carecía de finalidad.

SENADO

Con gran desanimación comienza la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el general Azcárraga.

El Sr. Soler y March teme que las disposiciones del ministro de Fomento sobre reconocimiento de puentes en las vías férreas no se cumplan rigurosamente.

Excita al Gobierno para que tome medidas á fin de exigir responsabilidades á las empresas ferroviarias que no cumplen con las leyes. Se entra en el orden del día.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. Dato. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, de Marina, éste de uniforme, de la Gobernación, de Fomento y de Instrucción pública. Los escaños y tribunas están muy desanimados. Después de aprobada el acta, el ministro de Marina sube á la tribuna y lee un proyecto de ley condeciendo recompensas á los que se distinguieron en el salvamento de naufragos del vapor «Sirio» en Cartagena.

El Sr. Llosas lamensa el rigor que emplean en sus funciones los carabineros de la línea de Olot. Denuncia atropellos y exacciones ilegales que dice cometen allí los carabineros y dice que se teme que ello ocasione alteración del orden.

Pide el Sr. Llosas protección para la industria pecuaria en la provincia de Gerona.

El Sr. Requejo trata de las atenciones de primera enseñanza, y comenta desfavorablemente la R. O. dictada por el ministerio de Instrucción pública sobre el particular.

Afirma que no se ha determinado nada concreto sobre el asunto de encargarse el Estado del pago de haberes á los maestros, conforme determina ley de Presupuestos.

El ministro de Instrucción pública considera prematura la discusión de este asunto.

El Sr. Requejo rectifica.

El Sr. Testor reproduce un ruego para que se reconozca el puente de Alcira sobre el río Júcar, pues dice que el mal estado del mismo tiene alarmada á toda la comarca.

El ministro de Fomento manifiesta que transmitió la orden para el inmediato reconocimiento del puente de Alcira y que el ingeniero jefe de la provincia le ha contestado que ha tomado las medidas necesarias para ello, añadiendo que no ha habido tiempo material para practicar el reconocimiento.

Aboga el Sr. Soler y March porque se presente á las Cortes una ley estableciendo la incompatibilidad de los consejeros de Compañías ferroviarias para el cargo de ministros.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que por su parte hará cumplir con rigor á sus subordinados cuantas disposiciones dicte para el reconocimiento de puentes y que exigirá responsabilidades.

Afirma que no existe motivo alguno para que el Sr. Soler y March abrigue recelos y dudas sobre el incumplimiento de tales disposiciones. Cree innecesaria la ley para establecer la incompatibilidad á que ha aludido el Sr. Soler y March.

Rectifican el Sr. Soler y March y el ministro de Fomento.

El Sr. Montes Sierra formula un ruego de escaso interés.

Se entra el orden del día y se aprueban varios dictámenes de poca importancia.

También se aprueba la concesión de créditos extraordinarios para varios ministerios.

Se pone á debate el dictamen sobre el proyecto de ley referente á la emigración.

El Sr. Igual consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Se suspende el debate y se reanuda el del proyecto de ley sobre organización marítima y armamentos navales.

(Continúa la sesión).

Bolsa

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 00'00. Fin próximo, 82'25. Francos, 13'50. Libras 28'65. Amortizable, 100'30.

EXTRANJERO

En la frontera argelina.—Ataques de los indígenas.—Pérdidas de los franceses.

Paris.—Circula con insistencia el rumor de que el día 28 los marroquíes saquearon la granja Zabowski, á seis kilómetros de Portsay. Por la noche se cruzaron algunos disparos y durante la mañana del 29 se formalizó el ataque contra Andjerund, diciéndose que cuando las tropas francesas abandonaron el primer puesto avanzado, los marroquíes saquearon

Table with meteorological data: Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia. Includes columns for longitude, time, barometric pressure, temperatures, humidity, and wind.

Bordj pero fueron inmediatamente rechazados.

Los franceses dicen que han tenido siete muertos, entre ellos un oficial.

El asalto de los marroquíes

Paris.—Informes telegráficos de Lalla-Marnia dan cuenta de que á la madrugada los moros avanzaron en masa con dirección á la población de Portsay, y que entonces algunos cañones de campaña colocados en las alturas próximas hicieron fuego nutridísimo contra los asaltantes, que tuvieron que retirarse á la otra orilla del río Kiss, recuperando la posición que tenían antes del ataque.

Agrégase que algunos marroquíes se hallan ante Nakla, en donde parecen permanecer á la expectativa, y que han desertado dos tribus argelinas de origen marroquí.

Bolsin de Paris

Exterior español, 92'70. Acciones Norte, 274'00. Alicante, 366'00. Renta francesa 3 por 100, 95'10. Interior Español, 71'85.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Guerra á la ambulancia!!

Aviso al público

Participamos al público en general que no tienen necesidad de acudir á los ambulantes para comprar el verdadero legítimo Turron Jijona, Yema, Alicante y Fruta, como las selectas Peladillas, Garrapiñadas y Piñones, toda vez que se reciben directamente de la acreditada casa de Hijo de Antonio Moneris, de Jijona, premiada con diferentes medallas de oro, y fundada en 1854; en venta exclusiva en las Confiterías y Ultramarinos siguientes.

Al infimo precio de 1'50 los 400 gramos, las clases

JIJONA—YEMA—ALICANTE

- D. Juan Palá, plaza de los Cedazos. D. Isidro Anglés é Hijo, Mayor, 2, «La Mariposa». D. Manuel Prats, Mayor, 42 «El Colonial». D. Agustín Lliteras, Mayor, 3. D. Eugenio Virgili, (Droguería), Pescadería, 9. D. José Antonio Sans, Plaza de la Fuente, (Droguería). D. Firmo Vives, Conde de Rius, 31. D. Eduardo Cervera, R. S. Juan, 45. D. Francisco Punsoda, R. S. Juan, 58. D. Francisco Coca, R. Castelar, 24. D. Jaime Bruhl, Unión, 9. D. Manuel Prats, Unión, 18, (La Confinanza). D. Mariano Pellicer, Unión, 24 (La Mallorquina). D. Federico Miret, Unión, 36. Sra. Viuda de Antonio Sanromá, Unión, 41, (La Palma). Confitería Bonet, Apodaca, 10. D. Joaquín Benaiges, Real, 3. D. Jaime Sordé, Serrallo, 20.

EN VENTA

De una pieza de tierra regadio, en el término de Vilaseca, á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Salou, plantada de viña nueva, ayellanos, olivares y algarrobos, con 36 horas de agua semanales de dos minas y cabida unos 7 jornales. Se cederá á buen precio.

Informarán en Vilaseca, Esteban Forasté, calle Reguet. En Tarragona, José Antonio Jové, Conde de Rius, 15.

Guinea Española

Productos de la hacienda Montserrat, Fernando Póo.—Cosecha propia, única casa en España.—Cafés, chocolates y azúcares, sin rival, licor café, crema café y cacao; bombones de chocolate superior; cacao en polvo, excelente y sabroso reconstituyente, desayunos parisiens, africanas, rebolas, fernandinas, pastillas y cigarrillos de chocolate; objetos de fantasía; cajas para regalos; caramelos finos etc.—Pureza garantida en todos los artículos.—Chocolates á peseta la libra. Sucursal en Tarragona.—Rambla de San Juan, núm. 49.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Y PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Recibe encargos sobre estos particulares el corredor matriculado Ramón Roig y Ollé, Plaza de Rovellat, n.º 7, piso 3.º

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Se hacen medias y calcetines

Especialidad en poner pies á las de telar, desde 0'45 céntimos.

Plaza de la Fuente 2, entresuelo.

DEPENDIENTE Y APRENDIZ

Se desean prácticos en el despacho de Ultramarinos y Confeitería de Isidro Anglés é Hijo.

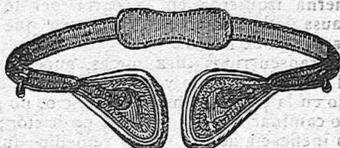
Mayor, 2.—(La Mariposa)

Practicante de Farmacia

Se necesita uno. Darán razón en esta Redacción.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.



A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la supercheria.

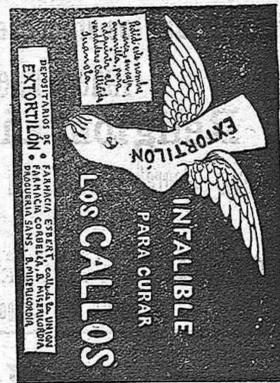
El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus



CASA EN VENTA

en el sitio más céntrico de esta ciudad, disfruta de 314 de pluma de agua en propiedad. Rinde el cinco y medio por ciento limpio de su precio.

Informará el Notario de esta ciudad Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo, todos los días laborables de 8 á 13.

Selectos cafés

Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Caracas

Torrefacción diaria con el Refrigerante Amat.

Sin competencia en calidad y precios.

Ultramarinos. Mayor 3 y Nao, 2

Agustín Lliteras.—Tarragona

SE VENDE

Por retirarse del negocio y en punto céntrico de esta ciudad una tienda de Confeitería y Comestibles, muy acreditada; se cederá al contado ó aplazos.

Informarán en esta Redacción.

EL DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

ha trasladado su domicilio y gabinete de Electroterapia, Masoterapia y Radiología á la

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5

Domingos de 10 á 12

CLÍNICA DE MASAJE

DE

PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la Tuberculosis pulmonar por dieterización, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los físicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.

El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3

Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, á causa de haber volcado el carro que estaba cargando de flemos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

Tarragona 1 noviembre de 1907.
Salvador Manuel.



EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffin todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; con-sunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Sucursal de Luis Trinchet MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos, para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50

GRAN CERERÍA

Y FABRICA DE BUJÍAS

DE

JOSÉ M. GISPERT

SUCESOR DE RAMON HUGUET

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5.-REUS

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. Luz clara sin humo ni olor. Se fabrican bujías de todas clases, hechas blandones y todo lo concerniente á dicho ramo.

Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

"LA DEMOCRACIA CRISTIANA"

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1'50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografías de autotipia y de raya para todos los objetos

El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA

con un capital social de 300.000 ptas.

Se dedica a la Venta á Plazos

de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa

y Amortizables con premio

Única Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual á esta compra de títulos es la mejor Lotería en que podemos jugar y tender las redes á la fortuna los que, desechos de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y á lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador á esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor á EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día ú otro y muchas veces, antes de completar el pago de la suscripción y mientras niugún premio es menor del coste del título, sino mayor; hay en cambio premios hasta de 600.000 francos y el dinero que en ello empleamos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de títulos devengn un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de más ó menos importancia, podemos citar á D. Francisco de Soto, A. Bagado, Redecilladel Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luis Trioyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo 60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago; 100.000 francos.

D. Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.

D. Tomás Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Confitería, Apodaca, Tarragona, una amortización, esto es, un premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, premiado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos á perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando por poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos á todo quien pueda hacerlo se suscriba á EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial D. León Ferreró Giner, Caballeros, 10, TARRAGONA

FONDA DE SAN JAIME

DE

JUAN ESTEVE

REUS. — Calles Aleus, 6 y Vilá, 1. — REUS

Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujuosas, ventiladas y cómodas habitaciones.

MODAS DE PARÍS

DE

MARÍA ROMEU

Conde de Rius, 5, principal 2.

Gran surtido de sombreros para señoras y señoritas, recién llegados de París. Especialidad en toda clase de reformas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

E. M. CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba y Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEBATE

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores á la de cada mes para Sabanailla, Caguas, Puerto Cabello y la Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para otros puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santa Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Core, Carúpano, y Camará con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Filipinas

El día 6 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los vapores de las compañías de navegación de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona al día Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATEBUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 20 de noviembre saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

Jara Fernando Poo con escalas en Casablanca, Matagosa y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mezzagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, quienes la Compañía de elajamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Robas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebojes por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La empresa se asegura las mercancías que se embarcan en sus buques de 25 por 100 en los fletes de determina os artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura industria y Comercio y obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida en la Compañía, se encarga de arajar en Ultramar, os muestrarios que le sean entregados y de la co ocasión de los artículos os cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.